

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2013-15005 *Corrección de errores al anuncio publicado en BOC número 181, de 20 de septiembre de 2013, Orden ECD/111/2013, de 12 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan becas para cursar estudios superiores de música en Conservatorios o Escuelas Superiores de Música en España o en países de la Unión Europea durante el año 2013.*

Advertido error en la Orden ECD/111/2013, de 12 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan becas para cursar estudios superiores de música en Conservatorios o Escuelas Superiores de Música en España o en países de la Unión Europea durante el año 2013, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el título donde dice: Escuelas Superiores de Música en España o en países de la Unión Europea durante el año 2013.

Debe decir: Escuelas Superiores de Música en España o en países Europeos durante el año 2013.

En el artículo 2.1.a donde dice: "...o en centros de países de la Unión Europea que imparten estudios equivalentes,".

Debe decir: "...o en centros de países europeos que impartan estudios equivalentes,".

En el artículo 3.3.a donde dice: "a) Certificado de haber solicitado cursar estudios en un Conservatorio o Escuela Superior de Música de España o en un centro de un país de la Unión Europea que imparta estudios..."

Debe decir: a) Certificado de haber solicitado cursar estudios en un Conservatorio o Escuela Superior de Música de España o en un centro de un país europeo que imparta estudios..."

En el artículo 4.1.d donde dice: "Conservatorios, Escuelas Superiores de Música o centros equivalentes de países de la Unión Europea: 15 puntos".

Debe decir: "Conservatorios, Escuelas Superiores de Música o centros equivalentes de países europeos: 15 puntos".

Santander, 3 de octubre de 2013.

El secretario general de Educación, Cultura y Deporte,
Francisco Acero Iglesias.

2013/15005

CVE-2013-15005